

**ACTA N° 17****COMITÉ DE CONTROL INTERNO
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas, del día 29 de marzo de 2016, en la sala de reuniones "Castaña" (Directorio), se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE, está encuentra conformado por:

Miembros Titulares:**Presidente**

1. Secretario General

Secretaría Técnica

2. Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembros

3. Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Veedor:

9. Jefe del Órgano de Control Institucional

ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión y procedió a exponer el motivo de la convocatoria, la cual se basó en el seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior:

- a) El Director General de la Oficina General de Administración, dio a conocer que se procedió a la actualización del estudio de mercado para la contratación del servicio que elabore el Diagnóstico del Sistema de Control Interno y del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), lo cual fue comunicado a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

En ese sentido, con fecha 28 de marzo de 2016, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remitió, a la Oficina General de Administración, el Pedido de Servicio N° 00298, por el monto de S/ 80 000,00 Soles.

- b) Seguidamente, el jefe del Órgano de Control Interno, manifestó que de las coordinaciones efectuadas con la Oficina de Recursos Humanos, se procedió a elaborar un cronograma donde se contempla la realización de dos (2) sesiones para brindar una charla de sensibilización sobre *Control Gubernamental*, a dos (2) representantes por cada Dirección General / Oficina General y por cada una de sus dependencias; las mismas que han sido programadas para los días 06 y 13 de abril del presente.



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

La Oficina General de Administración deberá gestionar la disponibilidad del auditorio a efectos de llevar a cabo dicha charla.

- c) Por otro lado, la Directora General de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Secretaría Técnica del CCI-SERFOR, dio cuenta del cumplimiento del Acuerdo 5 correspondiente a la sesión anterior, referida a la actualización de los miembros suplentes o alternos, por parte de los miembros titulares.
- d) Finalmente, se invitó a un representante de la Oficina de Comunicaciones, quien expuso los avances de la "Campaña Interna de Sensibilización sobre la Implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR", la misma que deberá ser lanzada a más tardar el jueves 31 de marzo de 2016.

Se precisa que, dicha presentación contó con aportes y sugerencias de los diferentes miembros asistentes del Comité de Control Interno, los mismos que serán incorporados para la presentación final de la referida campaña.

- e) Acto seguido, se llegaron a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Encargar a la Oficina General de Administración, que a más tardar el viernes 01 de abril de 2016, se inicie el proceso para la convocatoria del servicio de consultoría que elabore el Diagnóstico del Sistema de Control Interno y del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
2. Encargar a la Secretaría Técnica del CCI-SERFOR, la remisión de la presentación realizada sobre la "Campaña Interna de Sensibilización sobre la Implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR", a cada miembro asistente a la presente sesión, vía e-mail, solicitando los aportes y/o sugerencias que estimen conveniente realizar, a más tardar hasta el día miércoles 30 de marzo del presente.
3. Los miembros titulares que no hayan designado al miembro suplente de la Dirección a su cargo, deberán regularizar dicha comunicación a la Secretaría Técnica del CCI-SERFOR, en el transcurso del día.
4. Finalmente, los miembros asistentes acuerdan que la próxima sesión del CCI - SERFOR, sea el día martes 12 de abril de 2016, a las 15:30 horas.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 16:15 horas del mismo día.



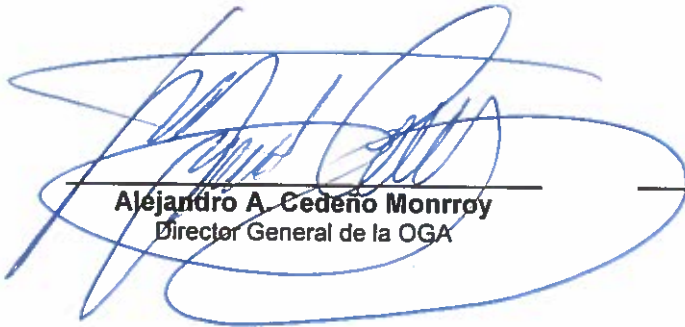
José Angel Valdivia Morón
Secretario General



María E. Ramírez Castillo
Directora General de la OGPP



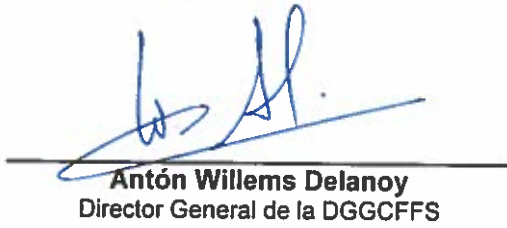
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



Alejandro A. Cedeño Monrroy
Director General de la OGA



Lies Linares Santos
Directora General de la OGAJ



Antón Willems Delanoy
Director General de la DGGCFFS



Carlos Minaya Rivas
Representante Alterno de la DGPCFFS
Ante el CCI-SERFOR



Dan Frederick Orcherton
Director General de la DGIOFFS



Mirbel Epiqueñ Rivera
Director General de la DGGSPFFS



Jesús Aras Valencia
Veedor del OCI